

Toda la correspondencia y giros al Administrador

Redacción y Administración:

Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO

Año XI.—Núm. 1.062

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 8 de Diciembre de 1908

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA—MADRID—JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros.—Constituidos los depósitos que exige la nueva ley.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscrito.
1.000.000 de reales desembolsado.

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano.

Seguros de quintas.—Sorteo de 1909. Prima 815 pesetas.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación.

Representante en Toledo y su provincia: D. Higinio Ros, calle del Comercio, núm. 22.

El bloque y la religión.

El mitin celebrado el domingo en Logroño ha sido de gran resonancia, de gran efecto; esto es indudable.

En él se tocó una nota de las más vibrantes en lo que afecta, de manera excepcional, al mayor ó menor éxito de la propaganda en favor del bloque de las izquierdas.

Del mitin de Logroño debe la opinión pública tomar buena nota, como formal promesa que hace por medio de sus representantes la alianza liberal.

Hé aquí algo de lo que sustancialmente dijeron dos ex Ministros, el Sr. Salvado primero, y el Sr. Canalejas después.

D. Amós Salvador:

—Se dice que la alianza de los liberales obedece á fines antirreligiosos, y esto es una calumnia. No venimos á poner trabas á la religión de nuestros abuelos y de nuestros padres. Pensamos morir dentro de ella, con más fe que quienes toman la religión como bandera política.

Venimos á proclamar la frase de Jesucristo: «Al César, lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.»

No se trata del problema religioso, sino del político, que nos toca resolver.

Se nos acusa de radicalismos exagerados, cuando nos quedamos cortos al no proclamar la absoluta libertad de cultos, que existió hasta la expulsión de los judíos.

Pedimos sólo la libertad de conciencia, pedida también por el propio Narváez.

Venimos á una nueva guerra de la independencia, que en lugar de batir á Napoleón, vamos á luchar contra los poderes que residen fuera de España y se mezclan en todos nuestros asuntos.

Proclama la soberanía del Estado, y dice que es triste cosa que después de dos guerras, de haber perdido las colonias, de un siglo de revoluciones interiores y cuando pensábamos que después de la de 1868 quedaría afirmada la libertad, reaparezca el mismo peligro y tengamos que volver de nuevo á la lucha, viniendo aquí á combatir por ella.

* *

El Sr. Canalejas:

Mienten—ultrajando hasta las propias respetables vestiduras sacerdotales que algunos llevan—cuantos aseguran que vamos nosotros contra el sentimiento religioso. A quienes tal dicen, de seguro les acusa la conciencia de infringir los santos mandamientos y de ultrajar sin medida, impulsados por el rencor á los enemigos.

Los liberales tienen conciencia de sus deberes, y antes de dar ciertas batallas, comprenden que es preciso gastar muchos millones en la enseñanza. Nos dirán acaso los católicos irracionales—á nosotros, que somos católicos racionales—que antes de emplear el dinero nacional en la transformación de España mediante la acción educadora es preciso someterse á sus únicos y ambiciosos deseos.

La mujer—repito—no puede ser un factor atávico en la sociedad, y si nuestra tendencia fuera la que nos achacan los enemigos, lo diríamos, considerando que no hay progreso moral posible sin libertad de conciencia.

Yo deseo darles todo lo debido para que no discutan los gastos de la enseñanza, que deben ser atendidos con inexcusable preferencia. (Ovación).

Hay que decir que la mujer no tiene derecho para perturbar el hogar, y respetando nosotros sus creencias, que ella no se mezcle en política ni tome parte en las luchas de la vida pública.

Que no soliciten sus firmas, que no lleguen estos atrevimientos hasta la cámara regia, que la mujer diga: «Yo no firmo más que lo que me dicte mi marido, quien respeta mi conciencia.» (Grandes aplausos).

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

El crimen de Malpica.

Ante el Tribunal popular dió comienzo en el día de ayer la vista del proceso incoado por el Juzgado de instrucción de Talavera y seguido contra los vecinos de Marrupe Ulpiano y Eustoquio Ortiz, como presuntos autores del crimen cometido en aquella villa en el año de 1906, que impresionó grandemente á los habitantes de aquella comarca.

El Ministerio fiscal, representado por el señor Arredondo, viene sosteniendo en concepto de provisional la calificación siguiente:

Próximamente entre una y dos de la madrugada del 19 de Noviembre de 1906, puestos de acuerdo los procesados en esta causa Ulpiano Ortiz Jiménez y su hijo Eustoquio Ortiz Hernández, que se hallaban resentidos con su convecino Pedro Jiménez Ortiz, penetraron en la casa de éste en el pueblo de Marrupe, y sin que conste en qué forma, los dos primeros acometieron al Pedro Jiménez con armas blancas, causándole diferentes heridas en distintas partes del cuerpo que le produjeron gran hemorragia, y como consecuencia la muerte casi instantánea.

De estos hechos deduce el representante de la ley un delito de homicidio, y estima que en su ejecución concurren las circunstancias agravantes de nocturnidad, abuso de superioridad y haberse cometido en la morada del ofendido.

El Defensor Sr. Vega (D. C.), alega la inocencia de sus patrocinados.

Durante todo el día fueron examinados ayer los testigos designados por la acusación, y de sus deposiciones, que por falta de espacio suficiente no reseñamos con minucia, se desprenden algunos cargos contra los acusados.

Suspendida la vista en el período indicado, mañana continuara con el examen de los testigos propuestos por la defensa.

El proceso, por la gravedad que revisten los hechos justificables y la nebulosidad con que aparece la culpabilidad de los procesados, es interesante en extremo.

ORERAMAC.

PARA LA PURÍSIMA.—Recibidas las últimas novedades de Postales para felicitación, pueden pasar á la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez á examinar la exposición.

Contrastes de la vida.

Suspensión de festejos.

Ya saben nuestros lectores que con extraordinaria animación, con franca juvenil alegría, han empezado este año las fiestas de la Academia de Infantería en honor de su Excelsa Patrona.

Corrió anteanoche á última hora la noticia de haberse agravado, de modo alarmante, un alumno que se hallaba enfermo, y tan pronto como la triste nueva fué conocida cesó la algazara, concluyó el ruido de la fiesta y á la franca y espontánea carcajada sucedió amarga reflexión, pensamientos tristes.

La dolencia del joven alumno tuvo fatal des-

enlace, y con tan lamentable motivo y en señal de duelo se suspendieron hasta mañana.

La conducción del cadáver del alumno don Eduardo Nieto al Cementerio fué una solemne manifestación de pena, formando el fúnebre cortejo Jefes, Oficiales, alumnos y otros elementos militares y civiles de la población.

Reciba la atribulada familia del finado la expresión de nuestro pésame, y muy especialmente nuestro estimado y querido amigo don Federico Gómez de Salazar.

Gestión digna de aplauso.

La «Asociación Defensora de los intereses de Toledo», respondiendo una vez más al objeto de su fundación y á su nombre, ha realizado una gestión que los amantes del arte y la capital deben estimar en mucho.

Una Comisión de esta Sociedad, formada por los Sres. Ledesma, Garijo y Villarreal, ha estado en Madrid y ha interesado á los Senadores por la provincia, que á su vez han visitado al Ministro, conviniendo después en la presentación de una enmienda al Presupuesto del Ministerio de Instrucción pública, comprensiva de los siguientes extremos y la razón que como antecedente motiva las peticiones:

Pesetas.

- 1.ª Para vidrieras y obras de San Juan de los Reyes, Salones del ex Convento é instalación en los mismos de los Museos arqueológicos y de pinturas..... 60.000
- 2.ª Para reconstruir las habitaciones altas y bajas del patio principal de Santa Cruz de Mendoza, traslado é instalación de la Biblioteca del Estado. 60.000
- 3.ª Para limpieza, forrado y restauración de los cuadros del Museo, Sección de pinturas en Toledo..... 15.000

TOTAL..... 135.000

Fundamentos de estas enmiendas.—Los Claustros y Salones de San Juan de los Reyes fueron restaurados para Museos arqueológico y de pinturas en 1847, desde cuya fecha se ha estado haciendo obras hasta 1881 que empezó la restauración de los Claustros, invirtiéndose muchos millones de pesetas, y desde el fallecimiento del Sr. Mérida se gasta el dinero en detalles de ornamentación exterior de la Iglesia, mientras que las bóvedas del Salón gótico están denunciadas hace cuatro años por la Real Academia de San Fernando.

Desde el año 1881 no se han colocado las vidrieras, sirviendo los Claustros, sin motivo que lo justifique, para dar paso á los materiales de las obras exteriores de la Iglesia.

Santa Cruz de Mendoza.—Las pequeñas cantidades consignadas para este monumento hace presumir que las habitaciones del patio principal destinadas á Biblioteca del Estado, no se reconstruirán en el año próximo como exige la opinión, los derechos del Cardenal y las urgentes obras del Palacio Arzobispal.

Restauración de los cuadros y objetos del Museo.—Por carecer de consignación no se han podido barnizar, forrar ni restaurar los cuadros de este museo desde 1846.

La Comisión de la Defensora ha regresado muy satisfecha de la favorable acogida que ha tenido por parte de los Senadores de la provincia, siquiera no sea completamente resuelta, según parece, la actitud del Ministro en cuanto se refiere á créditos extraordinarios.

NOTICIAS

La señora D. Isabel Ariz, esposa del Capitán de Caballería Sr. Serrano, acaba de sufrir las molestias propias de una operación quirúrgica, de la cual se encuentra en un estado satisfactorio.

Felicitemos muy de veras á nuestros distinguidos amigos D. Román Ariz y señora, como igualmente al Sr. Serrano, por el feliz resultado de la operación y deseamos muy vivamente se encuentre totalmente restablecida su distinguida hija y esposa respectivamente.

Según nos comunica nuestro Corresponsal en Velada, ha tomado posesión de la escuela de niñas de aquella población D.ª Apolonia Gómez Rus, cuya distin-

guida señora ha visto de relieve las muchas simpatías con que cuenta en aquella localidad.

Nuestra enhorabuena.

Con motivo de la suspensión de los festejos en honor de la Patrona, que estaban anunciados para ayer, en demostración del cariño á su querido compañero fallecido, han sido aplazados para mañana en el mismo orden en que debieron haberse celebrado en el día de ayer.

Esta noche en el Alcázar, á las nueve y media, tendrá lugar la sección cinematográfica con las siguientes películas: *Bodas reales, Boda del Infante D. Carlos, Concurso hipico en Madrid, Maniobras militares en Carabanchel* y el estreno de la exclusiva película *Maniobras de la Academia de Infantería en el Campamento de los Aljares*, con motivo de la visita á esta ciudad de S. M. el Rey acompañado del Príncipe Kuni.

Esta sesión la dará el cinematógrafo del Coliseo Moderno.

Esta noche debut de la Compañía de zarzuela que tenemos anunciado, bajo la dirección del Sr. Miquel, poniéndose en escena las obras *Las bribonas, estreno, Carceleras ó Los guapos y La Macarena*.

Con verdaderos deseos era esperado por el público el debut de la Compañía.

Ayer, por tarde y noche, fueron verdaderos llenos los que hubo en el Coliseo Moderno, siendo cada vez más ovacionados los números de variedades que se exhiben y de un modo muy singular á *Les Stuart*, que la reina del Xilofón, Rosarito, en cada una de las secciones cosecha una buena salva de aplausos, por el sentimiento con que ejecuta todas las composiciones musicales, y muy especialmente en las malagueñas.

Anoche se inauguró el nuevo café Madrileño que nuestro distinguido amigo D. Amadeo Sánchez y compañía han establecido en la calle de Martín Gamero, número 7, viéndose muy concurrido por un selecto público que ocupaba todas las mesas, resultando el local insuficiente.

Felicitemos á los dueños por habernos proporcionado un café servido por lindas señoritas, y lamentamos sea tan reducido el local, esperando que esto sea como vía de ensayo.

Según teníamos anunciado, la Empresa del Coliseo Moderno obsequiará hoy desde las once de la mañana en adelante con un exquisito vermuth Torino, aceitunas y palillo á todos los espectadores que su localidad exceda de veinticinco céntimos, además de las interesantes y bonitas películas que vienen exhibiéndose.

¡El colmo de amabilidad y de esplendor de nuestro querido amigo Adolfo!

A este paso muy en breve nos obsequiará con espléndidos almuerzos.

Según noticias, en este elegante teatrillo actuará en las próximas Pascuas un excelente cuadro de zarzuela chica, del que tenemos los mejores antecedentes.

La Empresa abrirá un abonó á martes y viernes, días de moda en sección matiné.

El número 15 de la importante *Revista de los Municipios*, que ayer recibimos, es tan interesante como todos los de tan artística publicación; está dedicado este número á Zaragoza y contiene buenos trabajos literarios y fotográfados muy bien hechos.

Registro civil.—Día 7.—Nacimientos: Carmen Díaz González.

Defunciones: Ramona González Jiménez, de setenta y cinco años de edad, y Eduardo Nieto Camprohín, de dieciocho.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 10; terneras, 3; carneros, 48; y cerdos, 25.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Tenemos entendido que la colección de cajas de mazapán que exhibirá nuestro querido amigo y conocido industrial D. Cipriano Gallardo es una verdadera exposición de arte y buen gusto, demostrando con ello que sin cesar trabaja con el fin de presentar las últimas novedades en este ramo.

Ya daremos una reseña á nuestros lectores.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

A GARIJO nadie gana— a vender bueno y barato;—zapatos y zapatillas,—botas lisas y de chanclo,—de señora, a tres pesetas,—de paño muy regular,—y en alpargatas de invierno—hay surtido sin igual.—Para coser las esteras—hay tramillas de colores,—agujas de todas clases,—que cosen y no se rompen.

VIANDAS

Judías, garbanzos,—lentejas y arroz,—de buena cochura—que no la hay mejor.

Fabrica de cordelería de todas clases.

En casa de GARIJO, Zocodover, 10, hay de todo menos escaparate.

Hariñas y semillas, en particular para los pajaritos.

Para los labradores el The Crop Increaser, aumentador de las cosechas.

Simientes de alfalfa y remolacha forrajeras.

Cazadores Panizo para las perdices y pollos.

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la
SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA
EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrhos de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confitos Emerin, con la debida instruccion, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instruccion, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejamentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instruccion, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comercian-

tes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado a todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren a HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.º plana, y CINCO en 3.º

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

IMPRESA
ENCUADERNACION
ALMACEN DE PAPEL
LIBRERIA

Vida e Hijos
de J. Peláez
Comercio, 55, y
Lucia, 8, Toledo.
Libros de texto para
la Academia de Infantería. Objetos de escritura y dibujo. &&&

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte fastidioso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 pts. mensuales.
- 2.ª » » colectivas, 12,50.
- 3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciarse con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso; El Pardo, Alcalá, Guadaajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS



RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplano para señora y caballero; más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro. Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías. EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gómendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado MARCA SOL.

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exíjase la botella precintada y la tarjeta.

Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33,

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

LA SALUD DEL ESTÓMAGO DE LA SALUD DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

⇒ PAPELILLOS ←

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carrieches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

La semana en Bolsa.

(De nuestro servicio especial).

Los resultados de la liquidación de Noviembre demuestran que la Bolsa madrileña continúa dependiendo de las influencias emanadas de París; pero el recargo que acusan algunos elementos doblistas indican que los esfuerzos en favor del alza serían inútiles si desde París no viene un impulso extraordinario.

La enormidad de alzas negociadas a fin de mes determinó bruscos movimientos en los cambios, hasta el punto de hacer olvidar a los bolsistas las respectivas posiciones compradoras ó vendedoras.

Desde 84,20 descendió la deuda reguladora hasta 84,05. Repúsose inmediatamente a 84,22 y hubo otro descenso a 84,05. Las alzas sencillas eran dobles al día siguiente y algunas horas más tarde sencillas otra vez, ocasionando una continua nerviosidad cuyo fundamento era desconocido. Realizaronse muy contadas operaciones al próximo, hoy fin corriente, y después de aclarada la situación el día 30, primero de la semana que reseñamos, se paga el fin Noviembre a 84,35.

Los especuladores parisienses parece que habían esperado la liquidación para detenerse en su descenso, dejando de influir sobre los cambios que el martes empezaron a subir rápidamente. Barcelona respondió con docilidad a este movimiento y en Madrid se produjo un efecto análogo, aunque con menor entusiasmo. Pero pronto vuelve París a desconcertarse, manteniendo una orientación indefinible. Entre tanto en Madrid el Interior al Contado sigue estrechando las distancias con la liquidación, pero acaba por contagiarse con la debilidad del mercado francés, siendo ésta la situación de última hora.

El Interior a fin de mes oscila entre 84,52 y 50 y cierra oficialmente a 84,52.

El Contado en partida se publica a 84,35 y queda a 84,30. Los títulos de series inferiores, acusan mas firmeza, manteniéndose en el precio de 86,50.

Los dos amortizables ofrecen poca animación. El viejo queda a 101,05 y el nuevo a 90,25, con alguna ventaja en la primera de las series inferiores.

En los corros de valores industriales se observa también mucha flojedad.

El Banco de España, habiendo descendido a 438, se repone hasta 441.

El Hipotecario gana medio entero, cerrando a 224,50.

Los Tabacos se ofrecen a 398, sin operaciones.

El Banco Español de Crédito avanza hasta 118,50, con ventaja de la fracción.

El del Río de la Plata se beneficia adelantando tres puntos, para cerrar a 110.

Los valores bilbainos sienten la impresión del malestar del mercado de minerales. Hay mucha escasez de negocio, pero a pesar de esto, los Explosivos y los Altos Hornos se cotizan con firmeza a 336 y a 287, respectivamente.

Las Azucareras, después de la favorable lectura de la Memoria presentada en la Junta de accionistas, vuelven a pronunciarse en baja, y cierran algo más repuestas; las preferentes a

109,50 y las ordinarias a 41,50, continuando las obligaciones a 101,75.

Los Francos no traspasan los límites de su cotización ordinaria en estos últimos meses. Unos días aparecen sostenidos y otros un poco más débiles. En la última sesión abren a 11,30 y avanzan hasta 11,40, para cerrar a 11,35.

Las Libras entre 27,95 y 97.

En el mercado de París el Exterior Español habíase repuesto de la baja producida por las impresiones de Oriente y la ratirada de considerables cantidades de oro del Banco de Londres, con destino a América. Desde 96,05, tipo del mayor descenso, llegó hasta 96,40; pero a última hora vuelve a acentuarse la flojedad y cierra cotizado a 96,15.

JOSÉ M.ª DE ARÉVALO.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	84,52
» » Fin corriente.....	84,60
» » Fin próximo.....	84,30
Amortizable 5 por 100.....	101,05
» 4 por 100.....	90,20
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	100,85
Banco de España.....	441,00
Banco Hipotecario.....	224,00
Banco de Castilla.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	118,00
Banco Hispano-Americano.....	147,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	397,50
Explosivos.....	330,00
Azucareras Preferentes.....	109,25
» Ordinarias.....	41,50
» Obligaciones.....	101,75
Francos: París, vistas.....	11,45
Libras: Londres, vista.....	27,75

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Eutiquiano, Besulio, Eustorio y Julián.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Religiosas Concepcionistas de Santa Ana.—Solemnes cultos en honor de su Purísima Madre la Santísima Virgen María en el Augusto Misterio de su Inmaculada Concepción. A las cuatro de la tarde se hará el rezo de la Corona, seguirá la Novena, después los Gozos, concluyendo con la Salve a Nuestra Señora.

Hoy se celebrará la fiesta principal; a las diez de la mañana será la Misa solemne con Exposición y Sermón, que predicará un Reverendo Padre Carmelita.

Por la tarde, a las cuatro, se cantarán Completas, se rezará la Novena, seguirán los Gozos, Santo Dios y Reserva, concluyendo con la Salve y Despedida.

Convento de Santa Isabel.—Octavario en honor de la Concepción Inmaculada. A las diez, Misa solemne con Exposición y Sermón.

Ocupará la Sagrada Catedral D. Ricardo Sánchez Hidalgo.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará a las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las tres y media y la Reserva a las cinco y media de la tarde.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Solemne Novenario que las Hijas de María dedican a su amantísima Madre la Purísima Concepción. A las nueve, Misa solemne. Por la tarde, a las cinco, Exposición, Estación, Rosario, Sermón, Novena, Reserva y Salve.

A las ocho será la Misa de Comunión con fervorín, por el Sr. Marqués, Director de la Asociación.

Ocupará la Sagrada Catedral el Reverendo Padre Alealá.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa Leocadia.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.



Barcelona, 22 Abril 1908.

“Después de haber tenido la viruela, se hallaba mi hija Pilar, de 3 años, débil en extremo, anémica y poco a poco sus piernas fueron torciéndose. Probé la Emulsión SCOTT y debo advertir que jamás coloqué, mi dinero a mejor interés pues, a pesar de no tomar al principio otro alimento, la Emulsión SCOTT no solo detuvo los progresos de la

anémia

sino que le fortaleció sus músculos y huesos con lo cual se enderezaron sus piernas.”

MARCELINO PEGUERO.

Balsas S. Pedro 3.

En casos de anémia ó debilidad de cualquier especie tanto si es de naturaleza ó a consecuencia de alguna enfermedad el tratamiento que aventaja de mucho en economía a todos los demás es el empleo desde el principio de la Emulsión SCOTT. No tireis el dinero gastando en preparados que no pueden curaros. La Emulsión SCOTT obra prodigios, porque está exenta de aceites inferiores é inútiles que son la base de la mayor parte de las otras emulsiones. Todos los componentes de la

Emulsión SCOTT

son lo mejor que se puede adquirir con dinero y de ahí estas repetidas curaciones bien llamadas milagrosas a causa de su rapidez, perfección y durabilidad.



¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca “El Pescador”! marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés,

Calle de Valencia 333,

Barcelona,

a todos los que manden 75 cent.

en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pidanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid.

Los negros y criollos se muestran infanos porque su bebida predilecta, el café Torrefacto de «La Estrella», lo han proclamado rey Universal.

¡Es mucho café el de esta marca Antillanal! Punto de venta: Arrabal, 24, Confitaría.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Si a prima dos y tercera

Prima que primera dos

El señor de don Amós,

Y rabia y se desespera,

Porque él no lo puede hacer,

Que diga que está muy mal,

Y la ley lo una final,

No nos debe sorprender,

Como que repita en cien

Ocasiones que tuviera

El todo, que dos primera

El público que está bien:

Que en este mundo traidor

Nada es verdad ni mentira,

Todo consiste en la mira,

Que es la que nos da el color.

Solución a la anterior: SERENO.

Verdadera ocasión.

Gran novedad y precios, por lo económicos, increíbles. Los mejores modelos de París en abrigos para señoras. Magnífico surtido en elegantes y buenos cortes de traje para caballero.

Proceden estos géneros de quiebras, y son para la venta verdaderos saldos.—Por muy pocos días.

Veán, comparen y se convencerán.

Hotel Imperial, de diez de la mañana a una de la tarde, y de cinco de la tarde a siete de la noche.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto a «Heraldo Toledano».

Anuncios a 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

Madame Pauline

que se hallara en esta capital los días 5, 6 y 7 del corriente mes, ofrece a la distinguida sociedad toledana los últimos modelos de París en SOMBREROS PARA SEÑORAS en el Hotel Toledano (cuesta del Alcazar, núm. 8), de nueve de la mañana a una de la tarde, y de tres de la misma a nueve de la noche.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELKÉ

TÍTULO III

Del capital social.

Art. 20. Constituye el capital social:

1.º Las cosechas, plantaciones, arbolado y ganado, objeto de seguro, por el valor que den a los mismos sus dueños ó legítimos representantes al inscribirlas.

2.º Los dividendos que sobre este valor se exijan en el repartimiento proporcional cuando fuese necesario.

3.º Las cuotas que deben abonarse tanto de entrada como anualmente para gastos de administración y fondo de reserva.

4.º Los aumentos que puedan obtenerse por intereses de las sumas sobrantes que que se destinen a producirlos ó por cualquier otro concepto.

Art. 21. La garantía de los fines de esta Sociedad, está constituida, no sólo por la obligación personal de los asociados, sino que también con la hipoteca de los bienes de cada uno de ellos especial si estuviere ya constituida, y la legal que pueda constituirse según las disposiciones vigentes.

Art. 22. La cuota de entrada que han de abonar los asociados al solicitar el seguro ó seguros será de cinco décimas por mil del capital asegurado.

Art. 23. La que ha de abonar el asociado anualmente, será de dos décimas por mil del capital asegurado.

Art. 24. El abono de las cuotas a que se refieren los dos artículos precedentes, se

harán por adelantado, acompañando a la solicitud de inscripción la cuota de entrada que le corresponda, y haciéndose efectiva la anual ó importe de los timbres móviles correspondientes, una vez se firme por el interesado la póliza de seguro, sin derecho por parte del asegurado ó solicitante al reintegro de dichas cantidades por ningún concepto.

Art. 25. La distribución é inversión del capital formado por las cuotas de entrada y anuales que abonen los asociados, se hará por el Consejo de Administración, según lo exijan las necesidades sociales.

Art. 26. Todos los fondos que recaude la Sociedad por cualquier concepto, se depositarán en la % que tenga con la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Art. 27. Los sobrantes que tuviese la Sociedad, tanto de los ingresos por cuota de entrada y anuales, como los que obtuvieran por cualquier concepto, después de atendidos los gastos de administración, se destinarán a la formación de un fondo de reserva.

Art. 28. El fondo de reserva a que se refiere el precedente artículo, será uno mismo para todos los ramos del seguro que abarca la Sociedad y el reparto proporcional por siniestros ocurridos, se hará sólo entre los inscriptos en el grupo correspondiente.

Art. 29. Al finalizar cada ejercicio social y para conocimiento de los asociados, se efectuará un balance ó inventario de las operaciones realizadas, comprensivo de los gastos é ingresos obtenidos por todos conceptos.

Información telegráfica y telefónica.

Idem íd., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.
Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

UN VERDADERO ARTISTA

Ayer tarde, después de comer, según costumbre, estábamos en el Centro de Artistas é Industriales y fuimos gratamente sorprendidos por un joven que tocaba el piano.

En un principio creímos que sería uno de tantos que se entretienen en hacer pasar un rato más ó menos grato; pero el de ayer, tan pronto como empezó á tocar comprendimos que sería un gran artista.

En seguida fué rodeado el piano de personas que, entusiastas de la música, querían deleitarse más y más, y durante la ejecución de las composiciones fué ovacionado, y al terminar le premiaron con unas merecidas y justas salvas de aplausos.

Es un artista joven, de diecisiete años, llamado D. Ricardo Yust, y tiene una infinidad de obras estrenadas en Madrid con felicísimo éxito; entre las que recordamos *El amor de Susana*, *Tres golpes y... repique*, *Susto sobre susto*, *Las mujeres que dan*, *Las matuteras* y otras que lamentamos no poder recordar, y en la actualidad tiene presentadas a diferentes teatros de Madrid las obras *Mala hierba*, *El padre de la Diva*, *El Belén del niño* y *La danza oriental*.

Además de estas cualidades tiene la de una exquisita amabilidad y de una gran complacencia.

Lastima es que no pueda organizar un concierto en el Casino, pero tan pronto como vuelva por esta ciudad, nos ha ofrecido que nos complacerá.

EN EL COLEGIO DE DONCELLAS

Según anunciamos, ayer se celebró la función religiosa costeada por todas las señoritas y servidumbre del Colegio de Doncellas en honor á la Virgen de la Salud.

La bonita capilla del Colegio, elegantemente adornada con una gran sencillez, se encontraba llena de fieles.

El orador, el joven Sacerdote y Cura ecónomo de Santa Leocadia, con una fácil palabra, demostró una vez más sus virtudes y sus deseos vivísimos de fomentar el culto Divino, quedando todo el auditorio sumamente satisfecho.

La orquesta, bajo la dirección del Profesor de música Sr. Baños, interpretó una bonita Misa, y al ofertorio cantaron una bonita plegaria.

Por la tarde, á la procesión, acudió gran número de devotos de la Virgen, revistiendo este acto una verdadera demostración de la gran devoción á la Virgen de la Salud.

La Iglesia de Santa Leocadia ha sido grandemente reformada, en lo que se observa el espíritu esplendoroso y celo de su nuevo Cura.

D. Ramón Molina fué muy felicitado, tanto por el sermón de la mañana como por la obra ejecutada en la Iglesia, á las cuales unimos muy sinceramente la nuestra, y no menos afectuosa enhorabuena á la Sra. Rectora y demás señoritas del Colegio de Doncellas, por el hermoso acto piadoso que acaban de realizar.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Del bloque.

Ha sido hoy como ayer tema principal de las conversaciones en los Circulos políticos el mitin de Logroño, elogiándose por lo habil y elocuente el discurso del Sr. Canalejas.

Demócratas y liberales de gran significación mostrábase muy satisfechos del resultado lisonjero que va ofreciendo la propaganda de la alianza liberal.

Un caracterizado conservador decía en un corro donde había demócratas y liberales:

—Mucho dure y bien parezca; les deseo una eterna luna de miel.

Los Senadores liberales.

Todo parece indicar que los liberales del Senado, secundando al Sr. Montero Ríos, persisten en su propósito de discutir el presupuesto de Instrucción pública, sin hacer causa común con la minoría del Congreso.

De Gracia y Justicia.

Resoluciones firmadas por el Rey.

Aprobando el Reglamento para la provisión de Secretarías de Juzgados municipales en las capitales de provincia y poblaciones de más de 30.000 almas.

—Confirmando en sus cargos de Jefes de la Dirección de Prisiones á D. José García San Miguel y á D. José Luis Escolar.

—Autorizando al Conde de Torroella de Montgrí para designar entre sus hijos el que ha de sucederle en los títulos que posee.

No hay dicha completa.

Dice esta noche un periódico ministerial:

«Entre los liberales se ha observado algún disgusto por la forma en que se han organizado algunos meetings de propaganda del bloque, por aparecer postergadas algunas personalidades del partido, y se añade que como consecuencia de ello el Sr. Moret se encuentra algo contrariado.»

Se ha dicho también que no sería extraño que se suspendieran algunos de los meetings organizados.

El Teatro Nacional.

Se ha reunido en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de creación del Teatro Nacional.

La mayoría se mostró opuesta al proyecto en la forma en que se encuentra redactado, y en vista de esta disconformidad de opinión, retiráronse los Sres. Mellado y Gil Reboleño, volviendo á reunirse nuevamente los otros para redactar un nuevo dictamen.

Rumor desmentido.

El Sr. Besada ha desmentido por completo que tenga el conocimiento de ninguna denuncia contra algunas Sociedades anónimas de Vizcaya por ocultación en el impuesto de utilidades.

La contribución industrial.

En el Ministerio de Hacienda se han reunido esta mañana con el Sr. González Besada los representantes de las Cámaras de Comercio, para tratar de la modificación de que puede ser objeto la contribución industrial.

Se acordó nombrar una ponencia, compuesta por un representante y suplente por cada región, cuya ponencia será la encargada de estudiar y proponer los medios que considere más oportunos para ello.

La ponencia, con las distintas representaciones, es la siguiente:

Castilla la Nueva.—D. Juan Clot; suplente, D. Carlos Prast.

Extremadura.—D. Antonio Vallejo; suplente, D. Faustino Nicoli.

Aragón.—D. Basilio Paraiso; suplente, don Juan R. Bola.

Asturias.—D. Aurelio San Román; suplente, D. Félix Pereda.

Cataluña.—D. Juan Perpiñá; suplente, don Bartolomé Armengual.

Levante.—D. Isidoro Lacierva; suplente, D. José Mas.

Andalucía.—D. José Alvarez Net; suplente, D. Narciso Morono.

Castilla la Vieja.—D. César Jiménez Arenas; suplente, D. Miguel Mata.

Vascongadas.—D. José Orueta; suplente, D. Gregorio Prado Palacios.

Canarias Africa.—D. Eduardo G. Hoyos; suplente, D. Antonio Alexenco.

Galicia.—D. Luciano Laffitte; suplente, don Venancio Vazquez.

De Marina.

El Ministro de Marina ha manifestado que se propone llevar al próximo Consejo el proyecto relativo á la reducción de plantillas en la Armada, que se presentará en breve en el Parlamento.

La Tabacalera.

Para tratar de asuntos que afectan á la Tabacalera, conferenciaron esta mañana con el Ministro de Hacienda los Sres. Pidal y Echeagaray.

También ha visitado al Sr. González Besada una Comisión de Santander para pedirle que se rebaje el impuesto de viajeros en los ferrocarriles secundarios.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesión del día 7 de Diciembre de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

Orden día. Continúa Gracia y Justicia; consume segundo contra Sr. Polo Peyrolón que ocupase política religiosa Gobierno y aumento fijase determinados funcionarios orden judicial; contesta Sr. Alvarez Guijarro. Ministro hace resumen debate; alusiones Sr. Aram-

buero y Sr. Alonso Castrillo, contesta éste último á Ministro y suspéndese y vótase definitiva carretera. Levántase sesión siete cuarenta.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

Información telegráfica.

Hallazgo fúnebre.

Coruña, 7.—Los cadáveres del patrón y el maquinista del vapor *La Unión*, de cuyo naufragio di cuenta oportunamente, han sido encontrados entre las rocas que existen á espaldas del edificio de la Maestranza de Artillería, con los cuerpos desnudos y materialmente destrozados.

Enorme gentío se agolpó en el indicado sitio para presenciar el levantamiento de aquellos restos.

La impresión que produjo fué penosísima.

¡Vaya un niño!

Jerez de la Frontera, 7.—Juan Montero Arana, de veinticinco años, individuo de pésimos antecedentes, que solía pegar á su madre, acaba de matar á un tío suyo en la calle de Francos.

El agredido se llamaba Antonio Arana Moreno, y era guarda nocturno de la calle de doña Blanca.

Juan le hirió con una faca en ambos costados.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro, en donde falleció á poco de haber ingresado.

El criminal fué puesto á disposición del Juzgado.

Venganza.

Hendelaencina, 7.—Anoche, á la una y media, por resentimientos antiguos, fué asesinado de un tiro en la cabeza y una puñalada Victoriano Melus, por los obreros Carlos Vega (a) *Piquique* y León Lorente (a) *Cartagena*.

Ambos, convictos y confesos, se hallan en la cárcel á disposición del Juzgado.

Desgracia.

Murcia, 7.—El conocido industrial D. Joaquín Cañada López ha fallecido, después de una horrible agonía.

El infeliz tenía fracturado el cráneo y padecía, además, gravísimas lesiones en distintas partes del cuerpo.

Ayer salió de paseo en su carruaje, y como sus caballos se desbocaran, en su espanto, el Sr. Cañada López se tiró del cerruaje, con tan mala fortuna, que se produjo las lesiones que le han costado la vida.

Suceso.

Cartagena, 7.—En las inmediaciones del arsenal ha sido ayer encontrado el cadáver de un obrero llamado Vicente Martínez, más conocido por *Totana*.

TÍTULO IV

Del régimen social.

CAPÍTULO I

De las Juntas generales.

Art. 30. Todos los años en el mes de Octubre se celebrará Junta general ordinaria convocada con diez días de anticipación en el *Boletín Oficial* de la provincia y por cédula dirigida á cada uno de los Asociados, si así lo estima procedente el Consejo.

Art. 31. No tendrán voz ni voto en las Juntas generales los asociados que al finalizar el año social anterior, no estuviesen corrientes en el pago de sus obligaciones.

Art. 32. Los que no pudiesen asistir á estas Juntas, podrán delegar en cualquier asociado por medio de carta, siendo acumulables los votos correspondientes á cada delegación.

Art. 33. Tanto los administradores, como representantes de los bienes asegurados, pertenecientes á establecimientos, sociedades ó corporaciones, tutores, curadores y demás encargados de bienes ajenos, tendrán voz y voto en las Juntas, sin que puedan ser elegidos para ocupar cargo en el Consejo de administración.

Art. 34. Las votaciones podrán ser ordinarias ó secretas, según determine el Presidente del Consejo en vista de la índole del asunto puesto á discusión.

Art. 16. Si cualquier asociado no abona oportunamente los dividendos que se repartieran, podrá ser dado de baja por el Consejo y obligado á su exacción ante los Tribunales.

Art. 17. El asociado que fuese baja en la Sociedad por cualquier concepto, no podrá alegar derecho alguno sobre los fondos que posea la misma.

Art. 18. Todo asociado tiene derecho ó que se le faciliten cuantos datos crea necesarios referentes á la Sociedad, como asimismo al examen y estudio de sus libros, documentos, etc., etc.

Art. 19. Los asociados se someten expresamente en las acciones judiciales á que se viera precisada la Sociedad entablar contra cualquiera de los mismos, al Juzgado ó Tribunales correspondientes al domicilio de la Sociedad, haciendo renuncia de su fuero si lo tuvieren.